

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVII

Núm. 5.383

Segunda Época

Jueves 22 de Enero de 1925

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Por última vez

Nos dirigimos a la opinión

Bien a nuestro pesar volvemos hoy a requerir la pluma para ocuparnos nuevamente de la Cámara uvera. Con nuestro artículo publicado en LA INDEPENDENCIA el dia 1º de Enero del año que trascurre habíamos dado por terminados los comentarios acerca de la actuación de su junta directiva. La publicación de un artículo de don Víctoriano Lucas en «La Crónica Meridional» del día 15 de Enero, con la declaración de que referido trabajo había sido rechazado por LA INDEPENDENCIA, donde se habían publicado «artículos y noticias con determinada tendencia en contra de la Cámara oficial uvera», obligó a este diario a quererianar su propósito para rectificar la injusta especie. Y un nuevo artículo del señor Lucas, publicado en «La Crónica Meridional» del día 20, en el que de una manera ya personal se nos alude tratando de pintarnos como enemigo de la institución de referencia, nos fuere personalmente también a volver de nuestro acuerdo para repeler la injustificada y extemporánea agresión.

Digamos como curioso y hasta necesario antecedentes que mucho antes de que el señor Lucas, ni ninguno de los señores que en la actualidad ostentan cargo de directivos de la Cámara uvera pensara siquiera en tomar la defensa del negocio para librarse de las ambiciones desatadas contra el «pobre parralero», nosotros, desde las columnas de LA INDEPENDENCIA, con el pseudónimo de «Alfar», hicimos campaña en pro de la unión de productores. Esto sucedía el año 1918, año célebre registrado en la historia de las desdichas de los productores con el nombre de «año de las licencias». Quien se tomase el trabajo de revisar la colección de este diario hallará una serie de artículos con el título de «Intereses de Almería», «El problema uvero», en los números correspondientes a los días 16, 20 y 24 de Septiembre y 6 y 8 de Octubre de aquel año de gracia y de desgracias.

Pasó el tiempo, y cuando a los seis años de aquella iniciativa, por nadie secundada, el señor Lucas lanzó a la publicidad la suya, concerniente al mismo tema, encontró en nosotros el más decidido paladín de la causa. Repasen la colección de LA INDEPENDENCIA y encontrarán probada nuestra actuación favorable y entusiasta a la creación de la Cámara uvera, en los números correspondientes a los días 15 de Enero de 1924, (Consejos a un parralero); 24 de Enero, (Perspectiva desconsoladora); 25 de Enero, (Palicos... y paliques); 29 de Enero, (La unión de productores es indispensable); 31 de Enero, (Insistimos en la necesidad de la unión); 1º de Febrero, (Extemos primero); 3 de Febrero, (La restricción por la selección); 6 de Febrero, (Meditemos); 7 de Febrero, (Los dos proyectos, fábula); 10 de Febrero, (Impresiones y resultados de un viaje de propaganda); 14 de Febrero, (La verdad se abre camino); etc. etc. Fuimos también de los pocas que acompañaron personalmente al señor Lucas y comisión de propaganda a los pueblos y tomamos parte como orador en los mitines, aconsejando la unión. ¿Dónde, pues, se encuentra nuestra enemiga a la asociación?

Existe además una razón fundamental, de orden puramente personal, contraria a la supuesta tesis de nuestra enemistad hacia la Cámara uvera; y es que nosotros, por si no bastara el hecho de haber predicado con el ejemplo lo contrario de lo que se afirma o se insinúa, no somos, ni tenemos relación alguna con los fabricantes de barriles; no somos, ni tenemos intereses comunes con los consignatarios de vapores; no somos, ni le hemos sido nunca, ni lo pensamos ser, comisionistas de la venta del producto; no tenemos casa de embarque; somos únicamente y exclusivamente productor de uva, y dicho es que nuestro único interés estriba en que haya orden, moralidad y buena administración para que nos lleve el máximo de utilidad en el negocio de exportación, cosa que solo la Cámara o Sindicato de productores puede realizar, cumpliendo su verdadero cometido.

Ahore bien, esto en modo alguno significa que estemos obligados a aplaudir sistemáticamente las gestiones todas de la Cámara, y mucho menos que hayamos perdido la libertad y el derecho a emitir libremente nuestra opinión en todos los casos, aun en aquellos en que, a nuestro juicio, la Cámara emprenda una diligencia equivocada o poco favorable al interés colectivo. Esto ha sido en resumen todo nuestro pecado, pecado venial ya que nadie podrá disculparnos la tictitud del comentario. El propio alegato del señor Lucas, mantenido con la viciencia en él habitual, contenido en sus dos artículos, es nuestra mayor defensa, prescindiendo, naturalmente, de algunas palabras diabólicas e impropias del momento y de su cultura, empleadas en la expresión de sus juicios, palabras que, por no afectarnos en lo más mínimo, no recordaremos, ni queremos recordar.

Se nos impone en el primero de ellos sólo dos cargos: que en los momentos de

apuro pedíamos a la Cámara la publicación de un Boletín y la aprobación del Reglamento como si «cuando los ingleses supieran que teníamos un Boletín y un Reglamento—dice—pagarían mejor la uva». Con dos palabras queda refutada esta argumentación. En sesión del dia 4 de Septiembre la Cámara uvera acordó en primer término «reconocer como de una importancia excepcional la publicación de un Boletín oficial de la Cámara, órgano de información para todos sus miembros» (léase la nota oficial publicada en la prensa local del dia 6 de ese mes donde consta). Luego, si la Cámara conceptualiza como de importancia excepcional la publicación del Boletín, ¿dónde está nuestra malicia echando de menos la publicación, única manera de informarnos de la marcha del negocio? Y en cuanto al Reglamento de régimen interior, antes que pedirlo nosotros lo impuso el art. 21 del R. D. de constitución de la Cámara, como era lógico que sucediese, puesto que ningún organismo debe funcionar sin reglamento, que es en definitiva su código legal, la garantía de todos los asociados. Y si algunos señores vocales estaban ocupados en la ordenación de los embarques, el resto hasta veintidós que constituyen la junta directiva, bien pudieron atender a estos menesteres, que no se trataba de una obra de romanos.

En el segundo artículo declara el señor Lucas que ha perdido todo un día en buscar entre nuestros escritos cargos que acumular en apoyo del perjuicio de nuestra malquerencia a la Cámara, y John deedichal no ha encontrado en ninguna parte la colección, viéndose privado por tanto de hallar en nuestro descargo algún artículo de los que reseñamos; solamente se ha tropezado con dos cartas de John a Keity en las que, según propia declaración, «en forma muy insinuante y disimulada» tratabamos de llevar al ánimo de las gentes la desconfianza hacia la Cámara. ¡Válgame Dios, y qué obesión! Invita a que se lea detenidamente la del 24 del Septiembre último donde censuramos el recato en que se mantenían los acuerdos de la Cámara, siendo así—asegura,—que «toda los acuerdos y deliberaciones se hacen públicos inmediatamente». Pero como para muestra basta un botón, en efecto, ahí está publicada en todos los diarios locales la nota oficial facilitada por la Cámara respecto de los acuerdos tomados con motivo de la discusión del proyecto de Reglamento, que dándose en el tintero la notificación de un acuerdo tan importante como es el de modificar el R. D. de constitución de la Cámara, en el sentido de prolongarse el mandato que los electores les confirieran sin consultar previamente la opinión de los asociados, bajo pretexto de que el censo de socios de la Cámara, que fué el que los eligió, carece de la debida severidad y de que cualquier otra iniciativa del Comité que pudiera sustituir al actual habría de ser manifestamente dañosa para la propia Cámara. Y como no queremos que se nos tache de apasionados, traecribimos literalmente la disposición transitoria del Reglamento, que dice así: «No obstante lo establecido en el artículo 29 de este Reglamento (que el comité o Junta directiva de la Cámara se renovará anualmente), y en tanto se forme el censo de la Cámara con la severidad debida y al propio tiempo para dar uniformidad y persistencia a la acción de indicado organismo en el periodo de su implantación evitando que un servicio iniciado por un comité no sea secundado por el que le substituya, todo ello con daño manifestado para la propia Cámara, la primera renovación de los vocales se verificará en el mes de marzo de 1926 en los plazos que al efecto se establecen en la sección 2.º, capítulo 1.º, título 3.º de este Reglamento, y las posteriores renovaciones por mitad cada dos años.

Pero qué más, un humorismo nuestro contenido en el artículo del quince de octubre y consistente en suponer irónicamente que el hecho de existir ciento setenta mil barriles sobre muelle y quince vapores a la carga con destino a todos los mercados sin que nadie se decidiera a embarcar un barril obedecía a que los barriles estaban vacíos, se esgrime como argumento probatorio de nuestra insana pasión, siendo así que decimos textualmente: «Te afirmaba en mi carta de ayer que el puerto continúa aburrotado de barriles y que la irreflexión y la inconsciencia de los cosechos os ha llegado a adquirir un grado de perfección almenudo deparado de que no exportan la mercancía hasta convencerse de que ha comenzado su deterioro». ¿Dónde está el ataque a la Cámara? Todo lo contrario, porque, sin perjuicio de que sigue pareciéndonos defectuoso el método seguido en la distribución de la cosecha en los embarques, en esa misma carta decímos: «Desacertada la hipótesis de que la Cámara uvera haya dificultado los embarques, puesto que ha autorizado la exportación hasta las entradas del dia 13... ¡está claro!

Para terminar, que esto ya se hace

largo y enojoso en demasía, diremos que nos parece muy bien y patriótico que todos defendan la Cámara y en este sentido nosotros pondremos siempre a contribución nuestra actividad, celo e inteligencia—los puños no, que mientras contemos con un ápice de razón y facultades para discernir, el empleo de la fuerza fuera insensato y hasta peligroso—pero entiéndase bien que a la Cámara, como a toda obra humana, se le sirve mejor y con más lealtad tratando de corregirle deficiencias y purgarla de defectos para perfeccionarla que amparando sistemáticamente sus errores. Ya dijimos en otra ocasión y repetimos hoy que el hecho de haber combatido nosotros desmanes y corruptelas de los gobernantes que fueron, no implicaba propósitos anárquicos, sino todo lo contrario, el amor al orden y a la justicia, que es el verdadero go-

bierno.

Fausto La Gasca.

Viaje del Prelado

En el correo de ayer marchó a Madrid el Rvdmo. a sufrir Obligo de la Diócesis den Fray Bernardo Martínez Noval.

Los alcaldes de Fines, Chercos, Albalat, Líjar, Partalo, Urrácal, Orihuela, Sementín, Lúcar, Oliva del Río, Tijola y Purchena, le han pedido con insistencia que les acompañe en Madrid el venerable Pastor para gestionar del Directorio asuntos de vital interés para estos pueblos tan damnificados por los pasados temporales, aprovechando la ocasión para asuntos de la Diócesis y provincia.

También asistirá al homenaje en honor de Sus Majestades.

L'acompaña el viceministro don Antonio Molina.

Durante la ausencia del Prelado quedará al frente de la diócesis el Vicario General y Provisor don Rafael Ortega.

CRÓNICA LOCAL

No es cosa de pedir que el Ayuntamiento acuerde un voto de gracias en favor del mes de Enero, ni es cosa de organizar en honor de suyo una manifestación de simpatía, ni siquiera obsequiarla con una audición de telefonia in alámbrica. Pero el esfuerzo alabado como merece esas «poetas» de días tempranos y serenos, luminosos y esplendidos con que nos está observando el primer mes del año ¡Gracias, Enero!; pide lo que quieras que está todo «pagan»!

La apacibilidad ambiente, viens a confirmar nuestra opinión (varias veces expuesta desde luego) de que unos festivos de invierno, ora de organización mercantil, ora de organización municipal, y a la hora que fuesen, darían un gran resultado.

Ya el público, aprovechando la tranquilidad, y presiniéndose contra las contingencias de Febrero el loco, ayer como ayer, y como todo los días, lanza a la calle, si no en manifestación tumultuosa, por lo menos en reapeada y plácida manifestación de amor al paese.

Los centros de reunión participaron también de la misma buenasintosidad, y otro tanto ocurrió por la noche con el cine, que vuelve a acunir el capullo de diversiones, pues «eso que habla en Cervantes» se acabó ya, gracias a Dios.

La jornada oficial discurrió a tono con la placides del día, y por ende, escasa de alusiones. Los preparativos para la recepción que han de celebrarse el viernes llenaron gran parte de ella. De la mañana municipal, una lluvia de instantes y recuerdos.

Por supuesto, ahora es el telegrafo el que prima. Las noticias que traen son las que se están con mayor avidez. Por unos días, la Vía y Corte monopoliza el interés nacional.

La crónica de sucesos, escaramuzas, y del día martes, un vacío espantoso.

Pero vivimos con la esperanza de que algunas llegarán a ser nuestro punto lo que debe ser.

Ha venido de Velez-Málaga el cura párroco don Juan de Dios Ramírez.

De Purchena ha llegado el médico don Miguel Sánchez Rivero.

El médico don Benito Minogorri Caballero llegó de Guadix.

Ha regresado de Málaga y Granada con su distinguida esposa el médico don Antonio Ramírez Sánchez nuestro estimado amigo.

Ha salido para Madrid don Manuel Berjón, teniente alcalde y comensorante de esta plaza.

En el Registro Civil se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan y Josefa Puentes Lázaro, Luisa González Ramón, Julian Gómez Losano, y Francisco Ferrer Rueda.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos:

Dolores Ramírez Jiménez, Felisa Vielma Zamora y Ramón Sánchez Ortega.

Defunciones: Ana María Zurita, Sánchez y Manuel Cortés Juarez.

Matrimonios: Ninguno.

POR TELEGRAFO

En honor de un Padre Jesuita

—o—

Madrid 21-4 tarde.

Comunican de Alcoy que el Claustro de la Escuela Industrial ha elevado una instancia al presidente interino del Distrito en la cual solicita se conceda al sacerdote químico alcoyano, Padre Jacinto Eduardo Victoria, la gran Cruz de Alfonso XIII, como premio a su incesante labor en pro de la enseñanza y de las ciencias.

Para terminar, que esto ya se hace

Por telégrafo y teléfono

El homenaje a los Reyes

El alojamiento

Madrid, 21. 4 t.

Continuar con gran animación los preparativos para el homenaje a los Reyes.

Se ha pedido a la Dirección general de Seguridad alojamiento para 17.000 personas.

Muchos hoteles ne admiten ya peticiones de habitaciones desde el sábado pasado.

Se ha autorizado la apertura de dos nuevos hoteles.

Están comprometidas las habitaciones de cuantas casas se dedican a admitir huéspedes.

Estas casas se elevan a la cifra de once mil y son las que no pagan contribución por no pasar de tres las personas que en ellas hay alojadas.

Las matriculadas para admitir mayor número de huéspedes se elevan a 10.3.

Mitín municipalista por radio

El mitín municipalista anunciate para el dia 24 se dará por radiotelefonía.

En él hablarán el presidente de la Comisión provincial de Segovia, señor Barón; el director de Administración Local, señor Calvo Sotelo, y el jefe del Gobierno, marqués de Estella.

Mensaje de adhesión al Rey

El Centro de Acción nobiliaria ha redactado un patriótico mensaje de adhesión al Monarca, el cual le será entregado a S.M. el dia de su fiesta encástica.

Un detalle simpático

De todas partes se reciben noticias que acusan el gran entusiasmo que reinan por el homenaje a los Reyes de España.

Un labriegue de un pueblo de los Pirineos, deseoso de venir a Madrid para ver al Monarca, ha vendido la única vaca que poseía, para sufragar los gastos del viaje.

Los alcaldes que asistirán al banquete de gala

Al banquete de gala asistirán veinte alcaldes, ocho de capital de provincia, siete de cabeza de partido y cinco de ayuntamientos rurales.

En la Embajada de España en París

En París se celebrará el dia del Santo del Rey una recepción en la Embajada española.

Al banquete que le precederá asistirá el presidente de la República, Mr. Doumergue.

Este acto del Presidente francés, en los momentos actuales tiene gran significación.

El monumento al Rey

Dicen de Toledo que la suscripción iniciada por el Cardenal Religio con mil pesetas para erigir el monumento al monarca en el Cerro de los Angeles, asciende ya a una respectable cantidad.

Representación católica agraria

La Federación Católica Agraria de Toledo enviará a su Consejo para asistir a la manifestación en honor del Rey.

El Pendón de la ciudad de Toledo

En la manifestación de honor al Monarca también figurará el Pendón de la Ciudad de Toledo, que otorgó Pedro I, según el privilegio dado en Valladolid en 1889, justificándolo del derecho de prioridad de Toledo como cabeza de España.

La Unión Patriótica zaragozana

De Zaragoza informan que se ha reunido la juventud de Unión Patriótica y ha acordado designar a su presidente para que le represente en el homenaje a los Reyes.

También acordó dirigirse a las demás juventudes para que nombran al Príncipe de Asturias presidente honario.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 21-12 noche.
Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Presidencia.—Concediendo el indulto total del arresto impuesto a los individuos del Ejército y de la Armada, por faltas leves, aun cuando se hayan impuesto gubernativa o disciplinariamente.

Aprobando el estatuto de la Dirección de lo Contencioso, el de los abogados del Estado y las plantillas del personal de Hacienda.

Nombrando Ordenador e Interventor de las rentas de Marina a don Francisco Giménez y a don Fernando Lanuza, respectivamente.

Modificando las atribuciones de las Juntas arbitrales en los fallos de reclamaciones arancelarias.

Instrucción pública.—Varias condecoraciones.

Marina.—Ascendiendo al empleo de almirante a don Juan Bautista Aznar.

Nombrando capitán general de Cartagena, al vicealmirante don Antonio Magaz y al contralmirante García Velázquez segundo jefe del mismo departamento marítimo.

Idem al capitán de navío Pasquín jefe del Estado Mayor del Ferrol.

Destinando al contralmirante Roig, al mando de la Escuadra.

Modificando el artículo diez del reglamento de auxiliares de oficinas de Marina.

POR TELEFONO

En favor de los alcaldes y funcionarios municipales procesados

Madrid 21-12 noche.
Esta mañana visitó al presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz, una comisión de elementos de Carmona y Torrelaguna que finó a entregarle un mensaje dirigido al Rey, en el cual le piden una amplia amnistía en favor de los alcaldes y funcionarios municipales que están sujetos a proceso por negligencia o faltas que no afecten a la honorabilidad ni perjudiquen los fondos municipales.

Allende el Pirineo

Lo que cuesta a Francia el Parlamentarismo

Traducímos de «La Croix»:
«¿Cuánto nos costarán nuestros parlamentarios en 1925?»

El cálculo es sencillo. La Cámara ha vetado un presupuesto de 26.326.000 francos, y el Senado 16.200.000 francos. Total, 42.526.000 francos.

Jamás, ni por nadie, se ha pedido en el Parlamento la menor reducción de estos créditos.

Y, sin embargo, si se redujese a la cuarta parte el número de diputados, mediante el compromiso de una asistencia efectiva, el país no estaría menos representado, y las discusiones serían más cortas, menos confusas y la atmósfera más sana.

POR TELEFONO

Bajo el régimen del Directorio

Despacho y visitas

Madrid 21-12 noche.
Con el presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz, despidieron esta mañana en la Presidencia los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación.

Le visitaron después el cardenal doctor Vidal y Barraquer, una comisión que fué a pedirle el indulto de treinta y tres oficiales cesantes de la Delegación de Hacienda de Barcelona y otras comisiones más. La revisión de tarifas del ferrocarril Tánger-Fez

Hoy se reunió en la Presidencia la comisión que estudia la revisión de tarifas del ferrocarril Tánger-Fez.

Presidió el señor Aguirre Cárcel. No se tomaron acuerdos definitivos.

Felicitando a Magaz

Al llegar el presidente interino del Directorio a su despacho oficial los periodistas le felicitaron por su ascenso.

El marqués de Magaz les dijo que con su ascenso se rompía lo estafado en la composición del Directorio, pues habían de integrarlo generales de brigada.

Terminó diciendo que no tuvo no-

ticias oficiales de su ascenso hasta esta tarde.

Los periodistas le preguntaron si el indulto concedido a los militares alcanzaba a los generales Berenguer y Sarabia y contestó que el criterio oficial en este asunto era negativo.

Pidiendo representación

Hoy visitaron al contralmirante Magaz varios comisionados de Galicia que fueron a pedirle representación en la comisión que ha de resolver el problema de los foros gallegos.

En pro de un ferrocarril

Esta tarde estuvo en la Presidencia una comisión de fuerzas vivas de Carche y Denia para pedir al contralmirante Magaz que el ferrocarril de vía estrecha que une a ambos pueblos se convierta en vía ancha.

Consejo

A las nueve y cuarto terminó la reunión del Directorio.

El jefe de Censura manifestó a los reporteros que en Marruecos no ocurre nada de relieve.

Añadió que asistieron a la reunión los subsecretarios de Gracia y Justicia y Guerra, que sometieron expedientes de trámite.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Regreso del Príncipe de Asturias

Madrid, 21-12 noche.

Esta mañana ha regresado el Príncipe de Asturias, acompañado del infante don Alfonso.

Fueron recibidos por autoridades y palatinos.

Presentación de credenciales

Al medio día presentó sus credenciales al Monarca el ministro de la República Dominicana.

Se celebró el acto con el ceremonial de costumbre y se cambiaron los discursos de rúbrica entre el Monarca y el nuevo diplomático.

Después de la ceremonia éste pasó a cumplimentar a las Reinas.

Navarro y Ruiz del Portal en Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio para entrevistarse con el Soberano los vocales del Directorio generales Navarro y Ruiz del Portal.

Final de una campaña

Las Diputaciones

La prensa de Madrid da cuenta de la llegada a la Corte de don Fernando Guijarro Alcázar, alcalde de Vélez-Rubio (Almería), iniciador de la campaña para la supresión de las Diputaciones.

Allí tómáron las gestiones para la reunión de alcaldes que en la presente semana debe efectuarse en Madrid.

Nuestro clima

En el Instituto Nacional de Segunda enseñanza se efectuarán ayer las siguientes observaciones meteorológicas:

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	11'0
Idem húmedo	10'0
Barómetro	774'0
Termómetro	10'3
Máxima a la sombra	16'8
Mínima	09'0
Viento	N.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco	18'0
Idem húmedo	10'0
Barómetro	776'0
Termómetro	14'0
Viento	O.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez JO frontal Establecimiento de tejidos de sálica construcción de «La Verdad»

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 21-12 noche.

Hoy publica la «Gaceta» los siguientes decretos:

Dispone que se anuncie concurso de traslación para la provisión de la cátedra de lengua y literatura griega, vacante en la Universidad de Salamanca.

Señalando las atribuciones de la Comisión ejecutiva de los Foros, cuyos miembros integrantes se publican en dicho periódico oficial.

Además publica la parte dispositiva del decreto que regula el pase del personal de Hacienda de la escala auxiliar de Hacienda a la técnica.

Terminó diciendo que no tuvo no-

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

El fallecimiento del Obispo de Tortosa

Madrid, 21-12 noche.

Cumplían de Castellón que hoy se condujo a la estación el cadáver del Obispo de Tortosa para ser trasladado a aquella diócesis para darle sepultura.

Al triste acto asistieron el Obispo auxiliar de Tortosa, las autoridades y numeroso público.

Una compañía del batallón de Tetuán rindió los honores de ordenanza.

Llega el cadáver a Tortosa

Noticias de Tortosa dan cuenta de que han llegado a aquella localidad gran número de personas de todas las clases sociales para presenciar el entierro del Obispo diocesano, señor Rocamora.

A las cinco de la tarde llegó el tren que conducía los restos del Prelado.

En la estación se hallaban el Cabildo Catedral, el Clero, seminaristas, congregaciones, autoridades, el Obispo de la Seo de Urgel, que ha llegado hoy, y muchas personalidades y público.

Después de rezarse varios rezos se organizó la comitiva fúnebre para trasladar el cadáver al Palacio Episcopal.

En el salón del Trono se instaló la Capilla ardiente y allí fué depositado.

Toda la población desfiló ante el cadáver.

El comercio cerró sus puertas y las campanas de las parroquias no han cesado de doblar.

El cadáver se enterrará en la Catedral, en la Capilla de San Pedro, junto al del anterior Obispo fallecido, señor Pueyo.

Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio del finado.

Asociación de Cultura Musical

Próximo concierto

Como ya hemos anticipado, el sábado, a las seis de la tarde, dará un concierto en el Teatro Cervantes el 15º grupo grancanario de la guitarra, Alfonso Segovia.

El concierto se sujetará al siguiente programa:

I

Sonata.—Carballi.
Variazioni.—Sor.
Mazurka.—Tárrega.
Estudio.—Tárrega.

II

Mazurka.—Mozart.
Momento musical.—Schubert.
Berceuse.—Schumann.
Pequeño vals.—Grieg.
Canzonetta.—Mendelssohn.

III

Fandango.—Moreno Torrata.
Improvisación.—G. Pedrell.
Sevilla.—A. Béjar.
Leyenda.—Albéniz.
Descansos de 15 minutos.

Recepción para mañana

Para el homenaje a los Reyes

El General Gobernador, Sr. Zamel, invita en stenta comunicación a la recepción oficial que mañana ha de celebrarse en el Ayuntamiento con motivo de la fiesta onomástica de nuestro augusto Soberano.

Agradecemos sinceramente esta distinción.

POR TELEFONO

Provincias

La propaganda del vizconde de Eza

Madrid 21-12 noche.

Dicen de Badajoz que ha llegado de Jerez de los Caballeros una comisión de la Junta de Colonización Interior, presidida por el vizconde de Eza.

Este pronunció un discurso en el mitin que se celebró en aquella capital, organizado por los elementos agrarios.

El vizconde ensalzó la colonización agrícola.

Regreso del "Patrício Sáristegui"

De Cádiz notifican que ha llegado a aquel puerto, precedente de La Habana y Veracruz, el «Patrício Sáristegui».

Trae a bordo a 56 emigrantes e importantes cargamento.

LA INDEPENDENCIA SE VENDE EN MADRID, EN MI KIOSCO

CON EL DEBATE, GALLE DE CALDIA Y ALFONSO A LAS CALAS

Y VALDIVIA

VALDIVIA

Formesa

Y ALFONSO A LAS CALAS

Política nacional

Las provincias en Madrid

El día 23 de Enero de 1925 se safiará en España como una de sus más memorables efemérides históricas.

El homenaje que las 49 provincias del Reino, los 10.000 ayuntamientos y los 46.000 pueblos españoles, juntamente con el de los territorios africanos del Norte y del centro rinden al Rey de España ha de ser uno de esos acontecimientos de resonancia mundial y que conmemorará a los 1.700 millones de seres humanos que pueblan nuestro planeta.

Escríbete que dedican su atención preferente a la política tratarán magistralmente de lo que representa ese homenaje nacional a Don Alfonso XIII, su augusta esposa y Real Familia, precisamente en el día del Patrono celestial de aquél, del glorioso San Ildefonso, Arzobispo de Toledo y uno de las lumbreras de la Iglesia Española.

El firmante no aspira con estas breves líneas más que a poner de resalte la llegada a Madrid de miles y miles de representantes de todas las provincias y de todos los pueblos de España, que seguramente han de ser recibidos en el Ministerio de la Gobernación y que habrán de adquirir, los que no lo hayan hecho todavía, una magnífica obra de carácter oficial, cuya portada rezá así: "Ministerio de la Gobernación-Dirección general de Administración-Anuario de la vida local 1924 Tema primero: Administración provincial". Acaba de aparecer el mismo libro.

Ese voluminoso tomo, cercano a 900 páginas, con amplísimo tamaño de las mismas lo suscribe el Director de Administración local, don José Calvo Sotelo, joven de tantas alientes como de laberiosidad y entusiasmo excepcionales.

En el prólogo manifiesta el señor Calvo que la vida de los organismos representativos de los intereses locales ofrece interés universal y que todos estamos aurolados, directa o marginalmente, en la Administración local, en su doble fase: municipal y provincial, pero esa amplísima zona de la Administración y de las Economías nacionales permanecía inexplicada casi en absoluto, el Estado no tenía de ella más que las noticias fragmentarias e intermitentes que pueden suministrar los trámites burocráticos del expediente secular. De lo esencial, e sea, de como viven los Ayuntamientos y Diputaciones, y qué recaudan, y cómo lo invierten, y cuánto ahorran, y de qué modo cumplen su menester, nada sabe. Falta y faltan datos, estadísticas Memorias. "Falta y falta todo en absoluto". Son palabras del mismo Gobernador.

Precisamente por esa carencia de antecedentes, que tan sincera y magistralmente expone el Director general de Administración, el firmante viene desde hace años solicitando que se organiza un servicio central que recoja esas informaciones. Felizmente y aunque tal vez no de modo completo, se ha creado ese organismo en el Ministerio de la Gobernación, el cual ha podido sacar a la luz la primera parte del "Anuario de la vida local española en 1924" dedicada a la Administración provincial, hallándose en prensa el tema segundo, que se refiere a la Administración de todos los municipios de España.

El señor Calvo Sotelo, en su brillante y valiente exposición resume los datos de mayor transcendencia y como hoy carecemos de espacio para citarlos, mientras efectuamos ese estudio y podemos exhibir el resumen de los presupuestos nacionales, restamos felicitar al mencionado Director y personal que le viene auxiliando, así como recomendar a todos que adquieran ese volumen único en su clase.

Así, los visitantes que lleguen a Madrid acuden todos ellos al Ministerio de la Gobernación, exponen lo que deben manifestar y adquieren el Anuario tendremos la iniciación de una "nueva Era" de que tan necesitada está la Patria.

La visita de las provincias ha de tener, fines trascendentales, para resolver las numerosas crisis económicas-sociales, étnicas, etc., que padecemos y que han de tener urgentísima solución,

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

Madrid 20 de Enero 1925.

De gran interés

Para los reclutas de cuota del año actual

La nota que publicamos ayer sobre la nueva ley de Recrutamiento la ampliamos hoy para conocimiento de los exóticos del actual reemplazo con los siguientes datos que publica un diario de Barcelona:

Los mozos que al ingresar en filas (en grupo entero o más hermanos (hermanas o varones) y deseen ser exóticos, tendrá una reducción en las cantidades que les corresponden abonar, consistentes en:

Primer hermano que veiga a filas: Si son cinco hermanos, el 25 por 100; si son seis, el 35 por 100; si son siete el 45 por ciento; si son ocho, el 55 por 100; si son diez el 75 por 100.

Para que puedan darse cuenta de este beneficio que representa esta reducción, ilustran en los detalles siguientes:

Número de hermanos (hermanas o varones) cinco, 25 por 100 de reducción;

cédula especial (5.000 pesetas), 2.750; cédula de primera o segunda (3.600), 2.625; cédula de tercera, cuarta o quinta (2.000), 1.500; cédula de sexta, séptima y octava y undécima o undécima o sueldo desde 10.001 (1.000), 750; sueldo hasta 10.000 (500), 375.

Número de hermanos (hermanas o varones); seis, 35 por 100 de reducción; cédula especial (5.000), 3.250; cédula de primera o segunda (3.600), 2.775; cédula de tercera, cuarta y quinta (2.000), 1.800; cédula de sexta, séptima y octava y undécima o undécima o sueldo desde 10.001 (5.000), 325.

Número de hermanos (hermanas o varones); siete, 45 por 100 de reducción; cédula especial (5.000), 3.750; cédula de primera o segunda (3.600), 2.925; cédula de tercera, cuarta y quinta (2.000), 1.100; cédula de sexta, séptima y octava y undécima o undécima o sueldo desde 10.001 (1.000), 500; sueldo hasta 10.000 (500), 275.

Número de hermanos (hermanas o varones); ocho, 55 por 100 de reducción; cédula especial (5.000), 2.250; cédula de primera o segunda (3.600), 1.575; cédula de tercera, cuarta y quinta (2.000), 900; cédula de sexta, séptima y octava y undécima o undécima o sueldo desde 10.001 (1.000), 675; cédula novena, décima y undécima o sueldo desde 10.001 (1.000), 500; sueldo hasta 10.000 (500), 225.

Número de hermanos (hermanas o varones); nueve, 65 por 100 de reducción; cédula especial (5.000), 1.750; cédula de primera o segunda (3.600), 1.275; cédula de tercera, cuarta y quinta (2.000), 500; cédula de sexta, séptima y octava (1.500), 375; cédula novena, décima y undécima o sueldo desde 10.001 (1.000), 600; sueldo hasta 10.000 (500), 125.

El segundo hermano que veiga a filas abona tan sólo una cantidad equivalente a las tres cuartas partes de lo que le corresponde, según el número de hermanos que tenga; el tercero una mitad, y el cuarto y siguientes una cuarta parte. Son múltiples las exóticas que contiene la ley y para comprender su beneficio, basta decir que habrá cuotas máximas, con todos sus abonos de cinco mil pesetas, llegando la misma, con todos sus abonos, a la insignificante cantidad de treinta y una pesetas con veinticinco céntimos.

Los analfabetos no pueden hacerse de cuenta.

Las cantidades correspondientes deberán ser suscriteñas por mitades de su importe, efectuando el pago del primer plazo antes del ingreso en Caja (primeros de agosto del año del alistamiento y el segundo, antes de entrar en el último mes del servicio activo).

El que no presenta el certificado de instrucción militar al ser llamado a concentración, no tiene derecho a la devolución de la primera mitad (primer plazo) de la cantidad abonada.

Correo de la provincia

Alicún
Con gran edificación y nutritas fiestas de devotos, hombres y mujeres, súgues descalzos, se ha celebrado la procesión del Santo patrón San Sebastián, tan querido y venerado de este pueblo que, debido a su protección, se vio libre del ejército y de la gripe, sin darse caso de defunción en tan terrible peste.

En la Misa solemne que después de la procesión celebró el canónigo y Provisor de Almería Sr. Ortega asistido por los Párrocos de Bantáriga y Huétor, señores Romero y Almécija, predijo con discreción y fervor don Manuel Rodríguez, oficiando la Misa con armonio y salmista de la Catedral señor Campoy.

Por la noche se quemó un preciosísimo estallido de fuegos artificiales, alumbrando estos actos la banda de Terque que dirige el inteligente y culto músico don José Santisteban y que se ofreció generosamente a cooperar a estas hermosas solemnidades.

Asistió el señor capitán delegado gerencial del distrito de Ganjájar y en numerosas personas de la ciudad y pueblos limítrofes.

Todos estos señores fueron espléndidamente hospedados en casa del rico propietario de este pueblo señor Rodríguez.

Institución

En la función religiosa celebrada en honor del patrón San Sebastián predicó elogiósamente el economista Doctoral de Almería don Antonio de Blas.

Para las fiestas que durante varios días se celebran en este pueblo, ha acudido mucha gente de la capital y de los pueblos del río.

Se encuentra aquí pasado los rigores del invierno por su delicado clima de sa lind, anestesio compatriota el ilustre publicista, esamónico de Guadix don Francisco Salvador Ramón.

En la hermosa casa Novleciado que tiene la Congregación de la Divina Infancia de este pueblo, se ha recibido la triste noticia de haber fallecido en la casa en la de Méjico la venerable Superiora general del Instituto y fundadora, Madre Rosario de la Divina Infancia, a cuyas religiosas, tan benemeritas de este pueblo que la tiene dedicada su calle principal,

únicamente en su clase.

Así, los visitantes que lleguen a Madrid acuden todos ellos al Ministerio de la Gobernación, exponen lo que deben manifestar y adquieren el Anuario tendremos la iniciación de una "nueva Era" de que tan necesitada está la Patria.

La visita de las provincias ha de tener, fines trascendentales, para resolver las numerosas crisis económicas-sociales, étnicas, etc., que padecemos y que han de tener urgentísima solución,

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

Madrid 20 de Enero 1925.

Noticias militares

R. O. sobre voluntarios]] Por el Excmo. Gen. general encargado del despacho del ministerio de la Guerra en telegrama de ayer dice:

«Admisión voluntarios que han cumplido tres años de servicio y que por razón de su número les ha correspondido pasar al enfo de filas deben ser licenciados estos o no en África».

CONTRA LA OS
DASTILLAS PECTORALES DE G.F.
MERINO & HIJO
EN USO DESDE 1827 LEÓN

LA INDEPENDENCIA

ALUMINIO

GRAN SURTIDO :: CALIDAD SUPERIOR :: 98 A 99% DE PUREZA PRECIOS BARATÍSIMOS :: BATERÍA DE COCINA HIERRO ESMALTADO, MARCA ESTRELLA

BAZAR "EL LEON"

Hilados, 6 y Rostros 2 y 4.

BOLSA DEL TRABAJO

El Sindicato Católico de la Aguja, en el número crecido de sus socios, admite demandas de obreras para trabajar en las azas.

Señoras Católicas! Apoyad el Sindicato!

Obreras de la Aguja! Aliatadnos en el Sindicato para el mejoramiento de vuestros intereses.

Domicilio: Infanta 7.

Compañía Trasmediterránea

S.E.BARCELONA



Servicios más baratos para los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Santander, con escalas en Málaga, Santander, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Gerona, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Génova, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villaviciosa, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes.

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico ocultista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 11 y de 1 a 2

Boulevard del Príncipe 78 principal

Planta de naranjo selecta

Se vende en Santa Fe de Mondújar

Informar: Domingo Molina Cantón

Cortijo de la Venta

Asarol
Cura para animales y personas
Sarna y toda clase de garrapatas de la piel
Pueden en todos los farmacias y droguerías de España

ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICULOS

"LA QUINTA"

Los Viveros más importantes de España

Exportación a todas partes

Construcción de Parques y Jardines

Precios sin competencia

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

JUAN LEYVA SUCESOR DE

LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

CONCEPCION DE LA RAZA

Ayuntamiento

De quintas

Para informarles de asuntos que les interesan y hacerles entrega de documentos, deben presentarse en las oficinas de quintas del Ayuntamiento, los individuos siguientes.

Nicolás Gongora Artés, Francisco Gongora, padre de Ladislao Gongora Gómez, Nicolás Pérez Garcés, Luis Galván González; Juan María María, Mariano Moreno Valencia, Juan Romero Aguilar, Luis Carmona García, Antonio Pieguetza, Fernández, Rafael Mállo Fernández, Francisco Peña Hernández, Manuel García de Miraserría, Rafael López Cesar, José Sánchez Martínez y Luis Andrés Lázaro;

Instancias y recursos

Don Mariano Zamora, médico de Cabo de Gata, y don Juan Rodríguez González, practicante, han solicitado gastos de locomoción a partir de los próximos presentes.

Don Diego Espinosa, en nombre de doña Jacoba Vega Ayas, ha formulado escrito de oposición a la nueva vía, por discusión formida con la trascisión de la casa número 18 de la calle del Conde de Ofalia.

Aráigo exento presenta su nombre de días Estefanía González, en cuanto a la casa número 35 de dicha calle.

Don Cristóbal Sola Plaza ha interpuesto recurso de reposición para que se tene de la Permanente que el advenimiento de los camiones de "Aisha y Graelis" se debe practicar en la oficina central del arranque.

Don Luis Tornero y Templado, en nombre de don Federico Blasco, ha solicitado licencia para edificar en el camino de la Estación, cerca de los estímulos parres, dando vista a la Estación del Sur con equina a la Plaza y Carrera de Morsa.

Doña Mariana Corral Palomares ha interpuesto reposición al proyecto de la nueva vía como dueña de la casa número 4 de la calle del Conde de Xiquena.

Don Eugenio de Bustos ha solicitado se consiga en el presupuesto próximo 1653 40 pesetas que se le adeuden.

La Sociedad propietaria y constructora del Teatro Cervantes ha interpuesto recurso contra el derribo de la tipa que circunda la fachada posterior del edificio.

Doña Ladislao Casimiro, en nombre de la Comunidad de Religiosas de Santa Clara, ha solicitado se quiten las lamas procedentes de la poda que se han quedado junto a la Iglesia de dichas religiosas.

Cuestiones de alumbrado

La Sociedad Fuerzas motrices del Valle de Lorca va a proceder al arreglo de tuberías y ramales de plomo en el Paseo del Príncipe, frente a las casas 5 y 36.

Se ha replegado el farol de la calle del Conde de Ofalia que se quitó para facilitar las obras de reforma de una casa.

No hay tal vacante

El alcalde ha recibido una carta fechada en Zamora, solicitando comunicar detalles del concurso para proveer la plaza de Arquitecto municipal, pues si no se han informado mal—dice el que escribe—hará público la noticia en un diario de Madrid.

El alcalde va a contestar, naturalmente, que no existe tal vacante en Almería.

Comisión de Ornato

En la última reunión tenida por la Comisión de Ornato se emitieron los siguientes informes:

Aprobando la instancia de don Ramón Jerez Vicedo para realizar obras.

Sinfín las líneas que solicita don José Rodríguez González para edificar en la calle de Restoy.

La permanente

Esta mañana, a las doce, deberá reunirse la permanente para celebrar su sesión semanal.

Se citará a los sujetos de los que están en la Corte.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Vicente, de, Anastasio, m., mrs., Grandes, cb.; Domingo, ab.; Víctor, Oracio, Vicente mrs.

La Misas y el Oficio divino son de los Santos Anastasio y Vicente, mártires con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MARTES VIERNES.—LOS DESPOSORIOS DE NTRA. SRA.—Santos Idefonso, ob.; Raimundo de Peñafort; Emericiana, vg.; Clemente, ob., Pármena, de, Agatángelo, mrs.

La Misas y el Oficio divino son de San

Idefonso, Arzobispo de Toledo, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de Santiago.

Misa, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana a las 9 Horas Cuadras, y después de Tercia, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del Día, rendándose al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 Vísperas y Completas, y a continuación los Matines y Laudes del día siguiente.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la Parroquia de Santiago se celebra desde el día 19 al 25, ambos inclusive, los solemnes cultos que anualmente les consagra a la Santísima Virgen la Archicofradía de este nombre, teniendo el orden siguiente:

El Jubileo Círcular está en esta Iglesia durante el Septenario.

Todos los días se celebrará a las 8 misa de Comunión en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde a las 5 y media, Salve, canticos, sormón, Septenario y Salve.

Los sermones estarán a cargo del Rydo. P. Andrés Goy, Redentorista de la Residencia de Granada.

Se suplica la asistencia de los asociados con sus medallas.

La Comunión general se celebrará el último día, a las 10 horas.

NOVENA A SAN ANTÓN, ABAD.—Desde el 17 a 26, ambos inclusive, se celebra en la Capilla de San Antón, a las 5 de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio de la Novena, canticos y Oración final.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto, haciendo uso del ritual de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

EN LA PARROQUIA DE SANTIAGO.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los tardes, a las 6 y media, hay exposición de la Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Los sábados hay, además, Salve campanada.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten, avisando para ello en General Sotomayor, número 10.

Bicicletas

ACCESORIOS
MAGDALENA
Y TEIXIDOR
COMERCIO, 1.—BARCELONA

NOTICIAS

Devolución de cuota

Se ha dispuesto la devolución al vecino Ginés Ruiz Morales, de Tabernes, de la cantidad de mil pesetas que ingresó para redimir el tiempo de su servicio en filas.

Ferretería "La Llave"

Injertos superiores. Barriles de una paleta regalos.

Retiro obrero

Por Real Orden del Ministerio del Trabajo se ha concedido excepción del régimen obligatorio de retiro obrero a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces adaptando su Montepío a un régimen legal.

Maderas de eucalipto

Da venta en Rioja y Huéscar de Almería. Hay pantales y sistemas para parrillas. También madera para construcción y fortificar minas. Se venden en regalos y se venden en los sitios mencionados, o puesta donde convenga al comprador.

Informarán: Paseo del Príncipe, 29 Almería, de 10 a 12.

Vacante

Se anuncia concurso para la provisión de la plaza de legionario Jefe provincial del Catálogo de rústica en Almería.

Ocasión

La encontrará en los precios todo el que compre «Cristales Planas» en la antigua casa de S. Ibáñez. Tiendas 18 y 20. Se colocan cristales a domicilio. Prontitud y economía.

Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con "Embrocación Kalsorina" Precio 250 pesetas. Venta en Farmacias.

Se compra

una esja de cañones. Darán razón en esa Administración.

De Vigilancia

Han sido ascendidos a agentes los aspirantes del Cuerpo de Vigilancia Dom

de Madrid y el Oficio divino son de San

MADERAS
de CONSTRUCCIÓN, en corte para BARRILES
CAJERIO de tablas CLASES
ALBERTO NOGUERA
Parque Alfonso III, 28.

Generalmente arriban de barriles de las mejores marcas europeas

Antes de comprar consultar precios
CASAS en Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA AREUGON

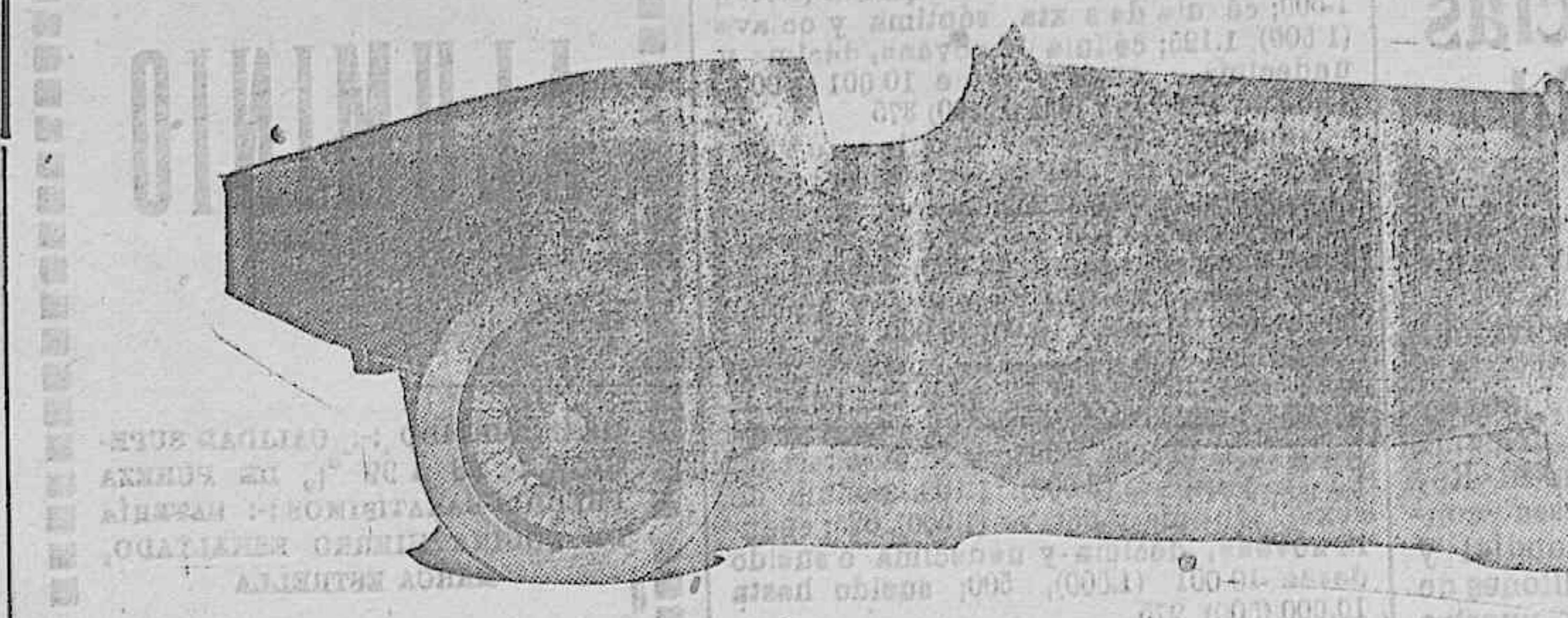
Quien quiera ganarse mil pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

LA INDEPENDENCIA Automóviles italianos "Chiribiri"



Interesa a todos los compradores de automóviles, visitar la exposición que el representante exclusivo para España tiene establecida en el Paseo del Príncipe 29.

Importa saber a los dueños de coches que hay grandes existencias de repuestos para todas marcas, a precios nunca conocidos en Almería.

Representación para esta provincia de los automóviles «Oakland», el mejor de los coches americanos, en su categoría, frenos a las cuatro ruedas, seis cilindros.

Agente provincial del Rugby, el único coche que no admite competencia hasta el día,

Antonio Acosta Garzolini.—Almería.

Un botellazo

Anoche, más ocho, fué asistida en la Casa de Socorro Joaquín Llorente Delgado, de 30 años, que vive en la calle del Silencio n.º 36.

Padece una herida en la región ocipital que, en un arrebato de «cará» la ocasión, su amante se puso al diente un botellazo.

Perfumería Española y Extranjera

En la Drogería «El Trifilio». Rafael González F. de la Plaza. —P. de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta de Purchena). Almería.

TRIBUNALES

Pleito importante

Ante la sala de lo civil de esta Audiencia territorial informó el martes en el pleito que se tramita entre la casa Larios de Málaga, y el señor Merazal, el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo.

Nuevo litendo

Ayer mañana juró el cargo de Abogado, ante el pleno de la Audiencia Provincial, el Letrado don Luis Sánchez Cantón hija del comerciante don José Sánchez Pérez.

Les enviamos la ahorabuenas, deseando al nuevo abogado muchos triunfos en su carrera.

Actuaron de padrinos el abogado de este Ilustre Colegio don Manuel Esteban Navarro y el Abogado del Estado don Luis Beldo.

Otra denuncia

Dolores González Gázquez ha presentado denuncia contra Gabriela y María Jurado Jerez, por malos tratos de palabras y otras.

Traslado

D. Carmen Navarro, Matrona y Practicante, y su esposo Da José Marquez, han trasladado su domicilio a la Calle Granada 22, principal, derecha.

Se vende

un comedor roble entero, loma biselada, y ropero roble entero. Cármeo 2.

Los billetes de 500

Por error de caja decímos ayer que la longitud de la parte grabada en los billetes de 500 pesetas legítimos era de 128 milímetros, en vez de 138 que es su verdadera medida.

Dos caídas

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro municipal, Santiago Oliver Canto, de 14 años, que padecía una herida en la espalda en el p. fiscal Izquierdo, y José Gil Hernández, de 5 años, que presentaba otra en la frontal.

Salas occasioarea al caerse en la vía pública.

Del balcón a la calle

A las tres y media próximas de la tarde de ayer, se cayó de un balcón a la calle, la niña de 20 meses Soledad Rodríguez Alonso, con domicilio en la plaza del Lugarico.

Fue conducida a la Casa de Socorro municipal donde se le aplicó una ección viesca, calificando su estado de pronóstico reservado.

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Dagney I.», de Orán, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Ninguno.

Leasted todos los días

LA INDEPENDENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofatato de calcio

CEBUSYL

Tuberculosis, catarras

crónicas, bronquitis y de-

bilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás Sols; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto

de bicarbonato de soda, purísima

y esencia de anís. Sustituye